

## INFORME DE COMISARIO AÑO 2014

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial, pongo a conocimiento el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

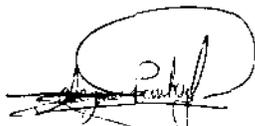
La compañía mantiene en orden y debidamente archivada toda la documentación recibida y enviada.

Las juntas Generales actualmente son de carácter universal, por lo cual, los Accionistas participan y aprueban en forma unánime todas las resoluciones que decida la compañía.

En cuanto al informe Económico en el periodo 2014, la compañía demuestra que tuvo un ingreso de 1,251,731.43, de lo cual se deduce los Egresos de la compañía por un valor de 83,877.54, menos el 15% de Participaciones a Trabajadores nos da un resultado de Utilidad Gravable de 5,667.54, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas para tomar decisiones sobre su distribución.

Agradezco a todos los señores Accionistas por la colaboración y la confianza depositada en mí.

Atentamente



Suleyma Pantoja  
Comisario